

Sunta Ord. del Jueves 20 de Setiembre de 1838

S.S.

Vº Director

Cura de S. Pedro

Pereyra D. José

Barnuevo D. M. J.

Toledo D. Joaquín

et Mino.

Vallespinosa

Escríbano

Ibri.

Mio.

Comerciantes

se Artes

Liceo

Huerto de

In. Fran. lo

Se principió por la lectura en borrador del acta extraordinaria de 26 de Julio ultimo que fué aprobada.

Vino un Oficio del Sra. Gefe Político para M. de los Corrientes acompañando un ejemplar de la circular dirigida contra de 21 de Agosto ultimo juzgando algunas noticias sobre Diernos, y Acuerda la Sociedad pase a informe de los Hs. Espada y Braga sa.

Un Oficio del conservatorio de Artes sobre Catedráticos dependientes del mismo, y no estando los de esta Capital al cargo de esta Sociedad, y si al del Instituto de Segunda Enseñanza, se Acuerda, se transcriba al más

otro Oficio del Sra. del Liceo Artístico y Literario de esta Capital acompañando un ejemplar del Boaderno nº 1º de las producciones del mismo; y Acuerda la Sociedad se conteste el Recibo dandole las gracias, y que se tologue entre los documentos de este Archivo.

Otro de la comisión de Arbitrios de Amortización para 12. de Setiembre dirigido á los Hs. D. José Barnuevo y Lutillas y D. Fran. et allos como comisionados nombrados por la Sociedad para el arrendamiento del Huerto del Supuesto Comercio de S. Fran. con objeto de que con una comisión del Instituto de Segunda Enseñanza representen